

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1893.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO II, NÚMERO 73.

Nueva York, 5 de AGOSTO de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13.-N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el órden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparacion, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atravesar, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en gérmen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, J. Rojas.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamáica—*Presidente*, José María Rondón.
Secretario, Juan Prego.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
J. Rojas West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
A. González P. O. Box 80 Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad.
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan.
Gudámas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Te. Cor. Juan Manzon, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana nº 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouría.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Gudámaro.
Miguel Párraga.
Rifleros de Bombeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Díez de Octubre.
Lorenza Díaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escolta de Martí.
BROOKLYN.
Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.
Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.
Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Díez de Abril.
JACKSONVILLE.
Club Político Cubano.
CHICAGO.
Tello Lamar.
PHILADELPHIA.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.
OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Aneonio Cortina.
Hijas de la Patria.
NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Díez de Octubre.
SAN AGUSTIN.
Padre Varela.
GAINESVILLE.
Club Político nº de Gainesville.
JAMAICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.
MEXICO.
Apoate, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras de la Patria.
PANAMA.
Simón Bolívar.
STO. DOMINGO.
Gualterio.

DIAS DE PRUEBA

Nuestro Cayo, aquel Cayo admirable donde por tantos años ha palpitado sublime el alma briosa de las emigraciones cubanas, pasa hoy por días tristes y sombríos, por horas interminables de prueba ruda, de la que solo salen victoriosos aquellos caracteres enteros, fuertes por la auegación y el sacrificio, que tienen fé porque aman mucho, y que, si enérgicos saben crecerse ante las miserias más angustiosas de la vida, es porque no se doblegan, cobardes ó complacientes, á las interesadas oficiosidades de los que emplean la caridad de la soberbia para mejor dominarlos en la patria subyugada, de la cual se han adueñado sin otra razón que la de la fuerza.

Necesitaba el Cayo Hueso antillano para reafirmar su brillante ejecutoria de generosidad constante, de emulación gloriosa, de entusiasmo jamás desmentido por la independencia de nuestras islas esclavizadas, vestir el silicio de la tribulación, pasar por la desesperadora tortura del hambre, mirar rostros pálidos y manecitas enflaquecidas pidiendo á los que están aún en aptitud de socorrer, el limitado óbolo que ha de açallar por breves instantes una de las más implacables necesidades corporales, y ya se encuentran en esa calle de amargura.

Una crisis comercial persistente que ha obligado á limitar la producción, las quiebras alarmantes en el Oeste, la famosa ley Sherman por la cual se ve obligado el gobierno de esta república á comprar mensualmente cuatro millones y medio de plata en barras, y algunas otras concuas que afectan particularmente á Cayo Hueso, han producido esta situación lamentable que no puede menos de ser transitoria, pero ¡ay! que tiene sumido en tristeza á muchos hogares de nuestros hermanos los laboriosos y honrados hijos que libran su subsistencia de la pròvida industria tabacalera.

Justo; más que justo, obligatorio, es que vayamos hoy en auxilio de los que, en épocas de holgura ó de relativo bienestar, han tenido siempre una parte de sus ahorros á disposición de los compatriotas infelices, ó de la causa santa por la que nos resignamos á peregrinar por el extranjero con los ojos siempre fijos en la tierra inolvidable, que más adoramos mientras más sangre y lágrimas nos cuesta, y que hemos de conquistar porque la virtud patriótica tiene su premio, y no puede ser perpetuamente esclavo un pueblo que quiere ser libre, y que tiene condiciones esenciales para serlo.

PATRIA llora con sus sufridos hermanos de Cayo Hueso; y en el recogimiento piadoso de esa caridad bendita que enseña á ocultar á la mano izquierda lo que hace la derecha, sin pompa ni alardes de presunción ó de soberbia, pedirá, instará, suplicará, se moverá en todos sentidos, para que la acción benéfica de las almas buenas caiga como rocío consolador sobre los hogares tristes, sobre los corazones angustiados, sobre los caracteres vacilantes; y será para ella su más dulce, su más legítima satisfacción, ver que nadie flaquea, que todos permanecen en su puesto, y que la sugestión infame, el canto halagador de sirena corrompida no ha torcido su indomable energía, ni les ha hecho perder la fé en los ideales redentores.

PATRIA sabe que el barco español, el mismo barco que conducía á los patriotas cubanos á la deportación ó á la muerte, y que llevaba de un punto á otro de la isla dolorosa las huestes inhumanas de Valmaseda y de Polavieja, que no respetaban ni aún la santidad de los hogares donde se albergaban los ancianos venerables, las vírgenes pudorosas y los niños de inocencia angélica está pronto para conducir á la patria esclavizada á cuantos quieran ponerse nuevamente bajo el tacón de la bota del Capitán General español que ordena y manda aún con facultades discrecionales.

les. ¡Y qué victoria más completa y poco costosa para los dominadores de Cuba, ver entrar en la isla como siervos sumisos y agradecidos, á los que tenían como vengadores, y presentían como victoriosos que habían de posesionarse de la heredad paterna!

Pero PATRIA sabe también que hay mucha dignidad en el pecho cubano, y por cada irreflexivo que se someta á la oferta de ser trasladado á Cuba por cuenta del gobierno español, hay millares de patriotas irreductibles que soportan la miseria en su más espantosa desnudez, se revuelven airados contra la tentación que los acecha, y si caen, caen de frente á Cuba, enviándole su último pensamiento y con él la convicción de que su ejemplaridad tiene imitadores.

Es indudable que pronto han de lucir para nuestro Cayo días prósperos y bonancibles; pero en tanto, reflexionemos que la dominación española es la causante de todas nuestras aficciones y angustias en el extranjero. Tuviéramos patria libre, y habría campo para todas las actividades y para todas las nobles aspiraciones. Dueños de nuestros propios destinos, sabríamos ensanchar nuestras fuentes de riqueza, resolver nuestros problemas económicos, dar curso natural y legítimo á nuestro medio circulante, y es claro que en tierra tan rica y tan falta de brazos productores, sobraría el pan que hoy no encontramos y que nos vemos obligados á ir á buscar en el extranjero. Y luego, el valer criollo, la capacidad intelectual de nuestro pueblo, no se vería supeditada á la ignorancia rampante, á la rutina desdofiosa, tanto más discosa cuanto más ciega, que impone la metrópoli porque teme la preponderancia del eterno pupilo de la explotación y de la arbitrariedad.

Alienten, pues, nuestros hermanos de Cayo Hueso hoy en desgracia. Para llegar al Thabor es indispensable pasar por el Calvario; y nunca nuestra causa, la causa redentora de nuestro pueblo ha estado más cerca de su transfiguración gloriosa, como en estos momentos en que el Cayo histórico, el generador de la idea independiente en la emigración, se ve abatido por crisis honda y perturbadora.

Digamos con nuestro Delegado que hoy más que nunca recomienda el estímulo invencible de la perseverancia en estas frases hermosas, dictadas por el patriotismo y por la verdad:

Que nadie detenga su paso. Véase el cuadro admirable, y nadie se quede fuera de él. No importa que aquí ó allá se esté en pobreza: la realidad ha de tenerse en cuenta siempre, y no se pondrá en agonía á los pobres; para ellos ha de ser principalmente la libertad, porque son los más necesitados de ella, y no se les ha de agobiar en nombre de ella: la pobreza pasa: lo que no pasa es la deshonra que con pretexto de la pobreza suelen echar los hombres sobre sí. Allí donde haya aficción; la patria, que está más fuerte de lo que parece, puede esperar á que la pobreza pase; la aficción está en unas partes, pero en otras no: en el reparto de las cargas está el buen gobierno; lo que unos no pueden hacer en la hora de su cruz, los que no están en la cruz lo hacen: lo que importa es que se vea la fé, y no se deshonre nadie. Marchemos todos de modo que nos vean. Por un indigno haya cien dignos. El gobierno español paga, allí donde ve angustia, á cobardes y arrepentidos aparentes, para que aparezca que los cubanos todos, allí donde son más en número, son cobardes y arrepentidos. Lúzcasé más sin que haya esa oscuridad. Donde haya esa vileza pagada, no se haga violencia á la vileza; déjesela sola, paseando á la luz libre, para que la historia cuente á los viles. Levantemos todos el corazón, y veamos el espectáculo admirable de las emigraciones ligadas en la democracia justa y amorosa, de los héroes unidos en un plan abnegado y experto de las obligaciones todas cumplidas

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

(FUNDADO EN 1885.)

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

Tomás Estrada Palma. Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA DE GIGARROS HABANOS

"LA AMERICA" DE SEBASTIAN CABRERA. 178 Rockway Ave. Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH. PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos. Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts. — N. Y.

CRIMENES HISTORICOS. COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES.

J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción a cincuenta centavos el ejemplar.

AURELIO RUIZ. 206 West, Seventeenth Street, City

Compositor y Director de Orquesta de Paris: actualmente Director del ORFEON FRANCÉS en Nueva York.

Se ofrece para dar lecciones de canto, escuela italiana. Timbre, emisión, dicción y estilo. Y con su escogido Quintero para Conciertos, soirées y bailes privados. Para las Sociedades y Clubs Hispano-Americanos se puede aumentar el número de ejecutantes.

Gaceta del Pueblo, DE NEW YORK.

El periódico más barato y de mayor circulación que se publica en lengua castellana. Es conocido en todos los lugares en donde se habla este idioma.

La suscripción es de CINCUENTA CENTAVOS AL AÑO, con un regalo a cada suscriptor y espléndidas gratificaciones a los señores agentes.

ANTONIO V. ALVARADO, Director.

"ENSAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS. — POR — RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas. — Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCÉS A LA ORDEN. 1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la orden, a \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, a la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., Sartres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, NEW YORK.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square.

Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50c. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

HOTEL CENTRAL. -Nos. 154-155, W. 14th Street- NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE. ESPECIALMENTE Para Familias Latino-Americanas. MAGNIFICAS HABITACIONES. CUARTOS CORRIDOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa encontrará en los muebles a la llegada de los vapores. Gervasto Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ CONOCIDO POR

EVERETT HOUSE, EN SARATOGA.

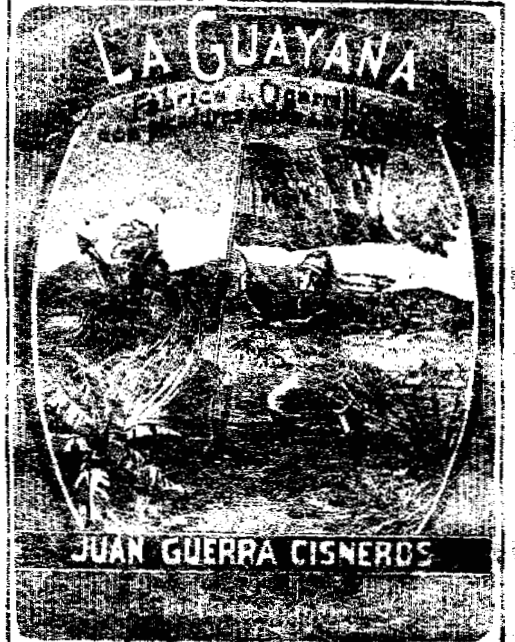
Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y de la América Latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es, sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2.50 a \$4.00 diarios.

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Bajo precios y demás informes dirigirse a P. M. SUAREZ, Propietario.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Agente de la casa del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Si desea sus nombres y las tarifas, por vía correo, tan sólo recorra como en su propia casa.

CASA DE FAMILIA en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y COMODO 313 W. 14th Street. TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.



Doctores Costales y White 439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al momento de ser atacadas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Co. COMERCIANTES-COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-América. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martín.

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

Profesiones, Artes, Industrias Puertorriqueñas y Cubanas.

- MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, E. 275 Bleeker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA. 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 2034 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 96 Maiden Lane. MARTINEZ, J. 45 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO. 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleeker St. O'RAHLON, S. 627 Columbus Ave. PEKES BROS. 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUMI, J. 195 Allen St. TRUJILLO & BENMELIS. 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUÉS, J.-F. J. 480 Broadway. DENTISTAS. BAZAN, ZAYAS YRIBILLO. 108 E. 17. LOPEZ, OSCAR 5th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL. 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO. 107 E. 30. ALFREDO ARGILLAGOS. 154 E. 87th St. COLEGIOS. PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

- MEDICOS. AGRAMONTE, ENRIQUE. ALVAREZ, J. R. 395 E. 86th St. AMABLE, F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 45th St. CRISPIN, ANTONIO. 1664 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123rd St. GUTERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. PORTUONDO, B. H. 419 E. 116th St. QUESADA, G. T. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SALVALLE, J. S. 228 E. 131st St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. T. 96 MacDougal St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. VICTORIA, J. LOPEZ. 322 E. 96th St. ZAYAS, LINCOLN. 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St. BOOKL'N. BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. FARIADO, L. F. 147 Fulton. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUEROA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO, J. 47 Concord St. PONCE, N. J. 337 1st.

- PROFESORES DE MUEJCA. AGRAMONTE, EMILIO. CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127. EYENDES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE. 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO. 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55. F. VANDERGRIFT. 122 W. 127th St.

- NOTARIOS. GONZALEZ, ANTONIO C. 85 Broadway. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

- ABOGADOS. AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO. 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN. 45 Cedar. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway. QUESADA, GONZALO. 58 William. KOURA, JOSE. 4 Warren.

- ARTISTAS. FRELMAN, FEDERICO. 100 W. 93. JIMENO, PATRICIO. 219. 6th Ave. MOLINA ALBERTO. 341. 5th Ave. PEOLL, JUAN. Young Men's Christian Association Building.

- BOTICAS. FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO. 301 Third Ave.

- LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba" Benj. Giberga, Venerable maestro. 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable maestro. 220 East 15th St.

- RODEGAS. LEZPOSA, F. Maiden Lane 79.

- RESTAURANTES. BOULANGER. 222 Thompson St. CALDERIN, P. 225 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLEMO. 214 Pearl.

- PERIODICOS. EL PORVENIR. 41 New St. GACETA DEL PUEBLO. 307-3d Ave. REVISTA POPULAR. 214 Wooster St.

- RESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América" Francisco Lahera, 214 Pearl St. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 7th Ave. "Los Freixas" F. Calderin, 275 Sullivan St. "La Fraternidad" Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W. 3d St. "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372 3d Ave. CLUBS POLITICOS. "Bochiquen" Soler Figueras, 124 Chambers St. "Cubanacán" Gonzalo de Quesada. "José Martí" Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos" Federico Sánchez. "Mercedes Varona" Inocencia Figueras, 1341 2nd Avenue.

- MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE ATENDEN DE LAS ARIBAS EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES ISIDRO. 152 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 202 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDELA, CO. 229 Pearl St. GARCIA & VICO. 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA. 22 E. 3d St. GILIO & ROVIRA. 257 E. 33rd St. GUDALIA & CO. 247 3 Ave. JACOBY S. & CO. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENSAS & CO. 209 Pearl St. MONTE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ. 190 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

- COMERCIALES. ASENSIO Y OSMO. 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS. 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO. Corredor. 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN. 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO. 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO. 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS. 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar St. SCOUT, 161 Front. CARLOS FERRER. 39 Broad. MIGUEL FERRER. 49 Liberty. ADOLEO VARONA. 136 Liberty. J. N. CESTERO. 76 Pine. VIRGHIO LOPEZ. 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ. 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ. 207 Pearl. R. FOWLER. 138 Pearl.

HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO. Precios: CUARTO SOLO DESDE \$10.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.00. HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE. SUCCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE. CALE BERUTICH. E Spinetti. HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO. Precios de \$3.50 a \$5 DIARIOS POR HOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS - FALA SE PORTUGUES, BERUTICH & SPINETTI.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Antonio. Zambrana: La conferencia del Dr. Martí

R.P.L: José Martí

Palo Seco: Desde Chicago en el Club "Tello Lamar"

Rafael Serra: Pésame

Fernando Figueredo Socarrás:: La Protesta de Baraguá. Episodio histórico de la Revolución de Cuba. 10

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Días de prueba

Voces amigas

Como muestra

Ambrosio José González *(Ver No. 43)

Cómo nos ven